Poder Judicial de la Nación

F

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

23000066341767

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1, SITO EN Mitre 839, Formosa, CP 3600 Sec. Penal Cel: 3704730915 jfformosa1.secpenal@pjn.gov.ar Sec. Civil, Com. y Cont. Admin. Cel: 3704645186 jfformosa1.seccivil@pjn.gov.ar

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	BENITEZ, LUIS ROBERTO
Domicilio:	20177747670
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	95/2021				ELE	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

PARA EL HOMBRE NUEVO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - BALANCE ANUAL 2019

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Poder Judicial de la Nación

Formosa, de mayo de 2023.

Fdo.: JOSE ORLANDO AGUILERA, PROSECRETARIO ELECTORAL

En ……..de……de 2023, siendo horas ……

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1

95/2021 PARA EL HOMBRE NUEVO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - BALANCE ANUAL 2019

Formosa, de mayo de 2023.- EDL

Téngase por contestado el traslado conferido al partido. Del mismo, **CÓRRASE VISTA** al Ministerio Publico Fiscal con competencia Electoral en los términos del artículo 26 de la Ley 26.215.-

Dr. Pablo Fernando Morán

Juez Federal con Competencia Electoral

Distrito Formosa

#35271814#368595759#20230512115510821

Formosa, 9 Mayo de 2023

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Auditor Cra. Yamila A.Balagna

S...../.....D

S/ EXPTE DIGITAL N°: CNE 95/2021

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de contestar Auditoria C.N.E. N° 15710, referente al expediente digital N° CNE 95/2021, referente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2019, presentados por el partido Para el Hombre Nuevo, distrito Formosa.

2. Análisis de los Estados contables al 31/12/2019.

2.1. Aclaraciones previas.

2.1.1. Estados contables del ejercicio anterior

Con fecha 09/06/2021 hemos recibido informe con observaciones sobre los estados contables presentados por este partido, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018, por lo que las correcciones referidas a los mismos serán realizadas en el ejercicio 2022 y como consecuencia los errores se correrán al ejercicio 2019.

2.1.2. Publicación de los estados contables.

Los estados contables no están publicados en la página web de la cámara electoral, se elevará a quien corresponda el correspondiente reclamo.

2.1.3. Informes Campañas Electorales Nacionales 2019.

Ya se encuentra enviado lo requerido.

2.2. Libros y Estados Contables.

Como este informe nos llega en 2022, se realizaran las correcciones pertinentes en el ejercicio 2022.

2.10. Egresos.

Gastos para el desenvolvimiento institucional, al ser una cuenta de gastos en los estados contables figura ajustada por inflación con el coeficiente correspondiente al mes en que se realizó dicho gasto, por lo que no coincidirá con el importe facturado (moneda nominal) y presentado como documentación respaldatoria.

Los gastos pagados en efectivo, se realizaron contra factura, por lo que no cuentan con recibo.

2.11 Cuenta Bancaria.

De la revisión de la documental acompañada, surge que los ingresos fueron canalizados por dicha cuenta bancaria; respecto al pago de los gastos señalados en los puntos 2.7 y 2.10. se observa que el partido no cumple con la normativa vinculada con la canalización de los pagos efectuados contra la cuenta bancaria, esto es por una normativa del banco nación sucursal Formosa, que establece que cualquier persona no puede cobrar un cheque en ventanilla, para cobrarlo debe depositarlo en una cuenta y esperar su acreditación en la próximas 24 hs, como comprenderán es una manera de agilizar los pagos con nuestros proveedores, por ello el partido opto la extracción de fondos bancarios para efectuar pagos en efectivo.

3. Dictamen.

En cuanto a su dictamen solicito su reconsideración para la aprobación de dicho estado contable.

PARTIDO PARA EL HOMBRE NUEVO
DTO. FORMOSA

María A. Luparello
Secretaria
Tesorera
Pdo. Para El Hombre Nuevo

Presidente
PRESIDENTE - APODE
PDO. PARA EL HOMBRE NUE...
JULIO E. ROH

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA ELIZABETH DIAZ
Date: 2023.05.10 15:08:52 ART